

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000061

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000095

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
06.06.03 - Unidad De Servicio De Alimentacion								
07/02/2025	0000000135	092200010074	OREGANO ENTERO SECO A GRANEL	Klg	0.00	0.00	40.00	0.00
07/02/2025	0000000135	642900024676	CORTINA SANITARIA DE BANDA DE PVC 3 mm X 3.00 m X 3.10 m	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
07/02/2025	0000000135	908100090019	GARRUCHA GIRATORIA INDUSTRIAL CON PLATINA DE 5 in	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
07/02/2025	0000000135	908100090021	GARRUCHA DE 3 in GIRATORIA CON PLATAFORMA	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
07/02/2025	0000000135	908100090043	GARRUCHA DE 4 in GIRATORIA	Unidad	0.00	0.00	32.00	0.00
07/02/2025	0000000135	963400020040	MANGUERA REFORZADA DE JEBE 1 in X 100 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:




Lic. Erick Ancon Ore Tarazona
JEFE DE LA SUB UNIDAD DE BIENES Y ALMACÉN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP




Mig. Miguel Angel Hertzado Sanchez
JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad